

Guayaquil, 02 de febrero de 2015

Señor
Gerente General
ECUAEMLISION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento a usted que hoy he transferido a favor de BARTA MANAGEMENT LLC la cantidad de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, en el capital de la compañía ECUAEMLISION S.A.

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo cedo y transfiero los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en ECUAEMLISION S.A., así como los aportes para futuras capitalizaciones realizados hasta la actualidad.

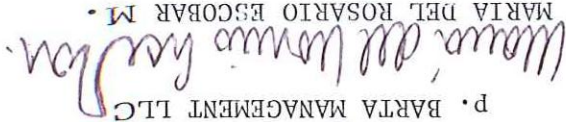
Al final de esta notificación consta la aceptación del cesionario de los derechos, créditos y acciones materia de esta carta, por lo que se sirva disponer se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.
El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Roberto Alfredo Maspons Mosquera
Cedente



P. BARTA MANAGEMENT LLC
Maria del Rosario Escobar M.
Cesionario



Guayaquil, 02 de febrero de 2015

Señor
Gerente General
ECUAEMLISION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento a usted que hoy he transferido a la compañía Inversionista Pemasal, la cantidad de 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, en el capital de la compañía ECUAEMLISION S.A.

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

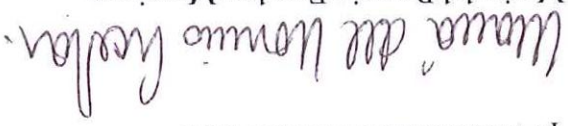
Así mismo cedo y transfiero los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en ECUAEMLISION S.A.; así como los aportes para futuras capitalizaciones realizados hasta la actualidad.

Al final de esta notificación consta la aceptación del cesionario de los derechos, créditos y acciones materia de esta carta, por lo que se sirva disponer se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Carlos Ernesto Escobar Manrique
Cedente


Maria del Rosario Escobar Manrique
Cesionaria
p. Inversionista Pemasal S.A.